

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

42310 *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Infanta Leonor de licitación del contrato de suministro para la adquisición de vendas y esparadrapos para el Hospital Infanta Leonor.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud/Hospital Infanta Leonor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación- Hospital Infanta Leonor.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación- Hospital Infanta Leonor.
 - 2) Domicilio: Avenida Gran Vía del Este, 80.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28031.
 - 4) Teléfono: 911918447/8448/8449/8076.
 - 5) Telefax: 911919091.
 - 6) Correo electrónico: emiliana.perez@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de julio de 2017.
 - d) Número de expediente: 2017.0.001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de vendas y esparadrapos para el Hospital Infanta Leonor (16 lotes) cuyas características se especifican en los pliegos.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Si. 16 lotes- Ver anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Almacén del Hospital Infanta Leonor - Avenida Gran Vía del Este, 80.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28031.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Si, veinticuatro meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141113-4, 33141112-8 y 33141111-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Ver pliegos.
4. Valor estimado del contrato: 367.908,16 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 141.503,14 euros. Importe total: 155.653,45 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contrato IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el punto 5 de la Cláusula Primera, Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 31 de julio de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres (licitación electrónica no).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Hospital Infanta Leonor.
 - 2) Domicilio: Avenida Gran Vía del Este, 80.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28031.
 - 4) Dirección electrónica: emiliana.perez@salud.madrid.org.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor y proposición económica.
 - b) Dirección: Avenida Gran Vía del Este, 80.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28031.
 - d) Fecha y hora: 10 y 31 de agosto de 2017 a las 10:30 horas respectivamente.
10. Gastos de publicidad: El que resulte de la publicación de los correspondientes anuncios oficiales, cuyo importe máximo se estima en 3.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de junio de 2017.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica.

Madrid, 22 de junio de 2017.- La Directora Gerente del Hospital Infanta Leonor.

ID: A170050137-1